



## **INFORME DE GESTIÓN 2020**

## INTRODUCCION

El Institute for Business and Human Rights desde su sede central en Londres ha seguido de cerca los procesos que Colombia ha venido desarrollando desde las instituciones gubernamentales, las iniciativas empresariales y las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar y formular estándares encaminados a la promoción de prácticas empresariales atentas y responsables de los derechos humanos.

Siendo Colombia un escenario complejo para la promoción y protección de los derechos humanos, pero también un líder regional frente a iniciativas y esfuerzos en el campo de empresas y derechos humanos, IHRB escogió la ciudad de Bogotá para establecer el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER).

CREER es la persona jurídica creada por el IHRB en Colombia. Esta persona jurídica es una fundación sin ánimo de lucro a través de la cual IHRB opera en Colombia, siendo este el único fundador de la misma.

## QUIENES SOMOS

El Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IHRB por sus siglas en inglés) tiene en su núcleo misional el avance de la protección, respeto y acceso a remedio de los derechos humanos en el ámbito de las actividades económicas. Para ese efecto sus actividades se agrupan en tres ejes estratégicos: i) Generación de Conocimiento, ii) La construcción de capacidades, iii) La promoción y construcción de escenarios de dialogo multiactor.

A partir de 2013 el Instituto ha venido desarrollando la iniciativa de Evaluaciones Sectoriales de Impactos, o SWIA por su sigla en inglés, con la finalidad de dar a un conjunto de actores institucionales, empresariales y de la sociedad civil observaciones integrales de los impactos de sectores de la economía.

Esta iniciativa se ha aplicado a los sectores de hidrocarburos y de Tecnología de la Informática y Comunicación en Myanmar. Y desde mediados del 2014 se han adelantado las primeras actividades para el desarrollo del EISI para el sector de minería en Colombia.

## NUESTRO EQUIPO

### ***Director de CREER y de IHRB en Latino américa***

Luis Fernando de Angulo: Experto internacional en empresas y derechos humanos.

### ***Investigadora Principal***

**Viviana Arango.** Antropóloga con Maestría en Antropología Social de la Universidad de Los Andes, con 12 años de experiencia en coordinación, investigación, diseño y evaluación de proyectos sociales.

### **Investigadores**

**Felipe Cely.** Geógrafo de la Universidad Nacional de Colombia, con Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales de la Universidad de Buenos Aires y en Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona.

**Laura Cotrina.** Historiadora de la Pontificia Universidad Javeriana con énfasis en historia política y económica de Colombia. Tiene experiencia en el acompañamiento a población en situación de vulnerabilidad.

**Mateo Echeverry.** Antropólogo y Comunicador Social-Periodista de la Pontificia Universidad Javeriana, con maestría en Desarrollo Rural y Manejo de Recursos Naturales de la Swedish University of Agricultural Sciences (Uppsala, Suecia).

**Johanna Molina.** Abogada de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad del Rosario y con estudios en Política y Seguridad Internacional.

**Camila Saiz.** Socióloga de la Pontificia Universidad Javeriana con énfasis en estudios sobre desarrollo. Cursa actualmente la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública

**Daniel Ocampo.** Politólogo con especialidad en Responsabilidad Social Empresarial, con experiencia en formulación, implementación y análisis de políticas públicas sectoriales y poblacionales

### **Comunicaciones**

**Adriana Castillo.** Licenciada en Artes de la Universidad Central de Venezuela con énfasis en Cinematografía. Diplomado de la Escuela Nacional de Cine sobre Dirección Cinematográfica y taller de Fotografía Documental en LCI Bogotá.

### **Asesores nacionales e internacionales**

Margaret Wachenfeld: Asesora Metodológica, Directora de Investigación IHRB. Consultora Internacional en derechos Humanos y Estándares

## **GESTIÓN PROYECTOS 2020**

CREER ha desarrollado una agenda de trabajo siguiendo tres líneas de acción:

1. Institucionalidad y empresas responsables
2. Desarrollos Sostenible y Derechos Humanos
3. Transformación de conflictos y derechos humanos

A la fecha estos son los proyectos realizados:

Donante	Título del proyecto y fecha	Fondos (USD)	Persona de contacto
Institute for Business Ethics University of St. Gallen	Symbolic Forms of Remedy for Corporate Human Rights Impacts.  A Field Exploration in the Colombia's post- Peace Agreement Context.		Jordi Vives Gabriel Senior Research Fellow <a href="mailto:jordi.vives@unisg.ch">jordi.vives@unisg.ch</a>
Comité Minero Energético	Protocolo para la gestión de riesgos en seguridad y derechos humanos relacionados con la seguridad	\$32.000.000 COP	Luz Stella Paez <a href="mailto:lpaez@cmecolombia.co">lpaez@cmecolombia.co</a>
Prodeco	Evaluación del Plan de Acción en Derechos Humanos		Jairo Vergara <a href="mailto:jairo.vergara@grupoprodeco.com.co">jairo.vergara@grupoprodeco.com.co</a>
Chemonics Programa de Derechos Humanos - HRA	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Procuraduría General de la Nación - PGN en materia de derechos humanos y empresa	\$32.150.250 COP	Alexandra Chaparro <a href="mailto:achaparro@colombiahrp.com">achaparro@colombiahrp.com</a>
Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit - GIZ	<i>Development of Substantive and Operational Principles on Human Rights Due Diligence (the benchmark) at the Defensoría del Pueblo (Colombia's Human Rights Institution)</i>	EUR \$89.943	Viola Boelscher <a href="mailto:viola.boelscher@giz.de">viola.boelscher@giz.de</a>
Embajada del Reino de los Países Bajos	Implementación Progresiva de la Doctrina Defensorial y Principios de Actuación en el marco de empresas y derechos humanos (septiembre 2018 – junio 2019)	\$169.997.320 COP	Martha Lucía Arevalo <a href="mailto:martha.arevalo@minbuza.nl">martha.arevalo@minbuza.nl</a>
Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit - GIZ	Implementación Progresiva de la Doctrina Defensorial y Principios de Actuación en el marco de empresas y derechos humanos (octubre 2018 – julio 2019)	EUR \$69.988	Viola Boelscher <a href="mailto:viola.boelscher@giz.de">viola.boelscher@giz.de</a>
Embajada del Reino de los Países Bajos	Construcción de Confianza en el Cesar (julio 2018 – junio 2019)	\$380.130.447 COP	Martha Lucía Arevalo <a href="mailto:martha.arevalo@minbuza.nl">martha.arevalo@minbuza.nl</a>
Carbones del Cerrejón Limited	Análisis bidireccional de riesgos en seguridad y derechos humanos (agosto 2018 – agosto 2019).	\$110.000.000 COP	Nelson Alvarado (57) 315 8977175 <a href="mailto:Nelson.Alvarado@cerrejon.com">Nelson.Alvarado@cerrejon.com</a>
Twenty Fifty	Coal from Colombia: Learning from 5 years engagement, lessons for international buyers	USD\$27.000	Luke Wilde <a href="mailto:Luke.Wilde@twentyfifty.co.uk">Luke.Wilde@twentyfifty.co.uk</a>
Epiroc	Propuesta de apoyo a EPIROC para desarrollar una gestión	\$3.250.000 COP	Claudia Coronel

	sistemática de riesgos reputaciones (Agosto 2018 – octubre 2018)		<a href="mailto:claudia.coronel@epiroc.com">claudia.coronel@epiroc.com</a>
ARPEL	Formación e-learning en derechos Humanos para el sector del petróleo y gas.	USD\$4.000	Verónica Ferreira <a href="mailto:vferreira@arpel.org.uy">vferreira@arpel.org.uy</a>
Grupo Prodeco	Verificación de cumplimiento del estándar de principios voluntarios en seguridad y derechos humanos (febrero – abril de 2018)	71.400.000 COP	Jairo Vergara Grupo de Sostenibilidad <a href="mailto:Jairo.Vergara@grupoprodeco.com.c">Jairo.Vergara@grupoprodeco.com.c</a>
FUPAD	Apoyar el fortalecimiento de la industria de hidrocarburos con acciones que garanticen el cumplimiento de los lineamientos sobre Derechos Humanos y empresa en el sector y generar información que permita implementar acciones de mejora sobre la materia (Agosto 2018 – Febrero 2019)	59.500.000 COP	Beatriz Maduro <a href="mailto:bmaduro@fucolde.org">bmaduro@fucolde.org</a>
Secretariado del Estado Suizo de Educación, Investigación e Innovación	Formas de Remedio Simbólico (julio 2017 – junio 2018)		
British Embassy	The private sector and Transitional Justice in Colombia: Developing a strategy, tools and engagement to support Colombia's Truth Commission in involving the private sector in its work as part of Colombia's Transitional Justice Process (Agosto 2017 – Abril 2018)	12.481,42 LIBRAS	
Chemonics. Human Rights Program USAID	Guía de alertas y respuestas para la protección de derechos humanos en municipios mineros de oro (2017)	50.559 USD	Alexandra Montoya <a href="mailto:amontoya@colombiahrc.org">amontoya@colombiahrc.org</a>
British Embassy	Implementing the national action plan (nap) on business and human rights in Colombia (2016-2018)	207.152 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, <a href="mailto:Laura.Martinez@fco.gov.uk">Laura.Martinez@fco.gov.uk</a>
British Embassy	Promoting the participation of business in Colombia's Truth, Reparations and Reconciliation Process. (Sept. 2016 – Feb. 2017)	80.930 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, <a href="mailto:Laura.Martinez@fco.gov.uk">Laura.Martinez@fco.gov.uk</a>

British Embassy	Strengthening human rights integration into mining policy through evidence based stakeholder participation. (Sept. 2016 – Feb. 2017)	48.125 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, <a href="mailto:Laura.Martinez@fco.gov.uk">Laura.Martinez@fco.gov.uk</a>
Norwegian Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	67.516 USD	Kirsti Andersen, (57) 3157277417, <a href="mailto:Kirsti.Andersen@mfa.no">Kirsti.Andersen@mfa.no</a>
Dutch Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	182.964 USD	Martha Arévalo, (57) 310 870 6182, <a href="mailto:martha.arevalo@minbuza.nl">martha.arevalo@minbuza.nl</a>
British Embassy	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	93.558 USD	Laura Martínez, (57)3115071814, <a href="mailto:Laura.Martinez@fco.gov.uk">Laura.Martinez@fco.gov.uk</a>
UNDP	Mecanismos de atención Temprana a Tensiones y Mecanismos de acceso a Remedio en el marco de los Principios Rectores de Naciones Unidas (2015- 2016)	35.800 USD	Carolina Naranjo, (57 1) 488 9000 Ext. 250, <a href="mailto:carolina.naranjo@undp.org">carolina.naranjo@undp.org</a>
Unidad de Planeación Minero Energética	Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector Minero en Colombia (Jun.2014-Jun.2016)	109.000 USD	Soraya Vargas, <a href="mailto:soraya.vargas@upme.gov.co">soraya.vargas@upme.gov.co</a> , (57) 3118985576
UNICEF	Regional exploratory study on the management of Oil and Gas companies environmental impact on children rights (2016)	18.000 USD	Marcelo Ver, (507) 3017496, <a href="mailto:mber@unicef.org">mber@unicef.org</a>
German Human Rights Institute	Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo de Colombia (Ombudsman): implementación de los PRNU y la construcción de una agenda para el tema de Empresas y Derechos humanos (2016).	45.000 USD	Niebank, Jan-Christian <a href="mailto:Niebank@institut-fuer-menschenrechte.de">Niebank@institut-fuer-menschenrechte.de</a>

**INFORMACIÓN FINANCIERA 2020****Ingresos**

Los ingresos de CREER se componen de los recursos obtenidos por acuerdos y convenios con entes gubernamentales e internacionales y otros ingresos como rendimientos financieros.

Para el 2020 los ingresos corresponden a los recursos ejecutados, los cuales ascienden a un valor de \$1.582.805.682 más ingresos por rendimientos financieros por \$3.606.981.

**Gestión del proyecto**

Los recursos obtenidos se han manejado de acuerdo al presupuesto establecido al inicio del proyecto, lo ejecutado se encuentra compuesto principalmente de conceptos de personal 72%, operativos 12% y administrativos 16%.

**Estados Financieros***Balance General*

31 DE DICIEMBRE	2020 (En pesos)
<b>ACTIVOS</b>	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.257.868.768
Cuentas por cobrar y anticipos	92.689.492
Activos no Corrientes	
Propiedad, planta y equipo	4.649.760
<b>Total activos</b>	<b>1.355.208.020</b>
<b>PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>	
Pasivo corriente	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	57.064.864
Pasivo por impuestos corrientes	26.711.000
Beneficios a empleados	-
Ingresos recibidos por anticipado	767.282.178
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>851.058.042</b>
<b>Fondo social</b>	<b>504.149.978</b>
<b>Total Pasivo y fondo social</b>	<b>1.355.208.020</b>

	CREER	BETTERCOAL	FORD	PNUD	HOLANDA DEF	GIZ	GIZ CHILE	COOP ALEMANA	IDH	IWE	DCAF	CHEMONICS	CERREJON	TOTAL
<b>INGRESOS</b>		80.359.893,00	605.111.360,00	30.549.883,00	53.996.831,00	342.776.516,00	92.576.153,00	121.753.040,00	123.719.556,00	23.884.536,00	73.000.364,00	6.430.050,00	28.647.500,00	1.582.805.682,00
<b>INGRESOS</b>	-	80.359.893,00	605.111.360,00	30.549.883,00	53.996.831,00	342.776.516,00	92.576.153,00	121.753.040,00	123.719.556,00	23.884.536,00	73.000.364,00	6.430.050,00	28.647.500,00	1.582.805.682,00
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	76.555.967,88	80.058.327,64	498.492.813,13	30.435.236,91	55.215.446,59	341.490.183,72	92.230.381,86	62.461.057,65	123.743.321,66	23.794.904,86	72.726.416,63	6.405.920,05	28.539.994,96	1.492.149.975,54
<b>OTROS GASTOS E INGRESOS</b>	- 1.696.047,88	301.565,36	2.270.792,31	114.644,09	- 1.218.615,59	1.286.332,28	345.771,14	456.900,80	- 23.765,66	89.631,14	273.947,37	24.129,95	107.505,04	2.332.790,36
	74.859.920,00	80.359.893,00	500.763.605,44	30.549.883,00	53.996.831,00	342.776.516,00	92.576.153,00	62.917.958,45	123.719.556,00	23.884.536,00	73.000.364,00	6.430.050,00	28.647.500,00	1.494.482.765,90
<b>IMPUESTO</b>	915.000,00													915.000,00
<b>RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	- 75.774.920,00	0,00	104.347.754,56	0,00	0,00	-	0,00	58.835.081,55	0,00	0,00	0,00	-	0,00	87.407.916,10

El efecto neto contable entre ingresos y egresos da como resultado un excedente de \$87.407.916,10, el cual será reinvertido en el objeto de la fundación.

#### CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Para efectos de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia por este medio, que la Sociedad no ha obstaculizado ni entorpecido de ninguna forma, la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de la Sociedad y por tanto, no ha incurrido en esta práctica restrictiva de la competencia.”



**LUIS FERNANDO DE ANGULO**  
Director Ejecutivo